

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Miércoles, 30 de Mayo de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.964.

LA POLITICA

La concentración se desmorona.

Ayer, Pedregal; hoy, Alcalá Zamora... La primitiva estructura de la concentración liberal se va desmoronando poco a poco.

Ya lo dijimos al comentar los discursos pronunciados en la reunión de la mayoría; cuando los caprales que hicieron uso de la palabra sólo hablaron de la necesidad de la unión y de la disciplina, era porque no estaban muy seguros de que reinase entre sus huestes la apetecida cohesión.

Poco hemos tardado en ver que esto era así.

La dimisión del Sr. Pedregal puede explicarse por la insistencia de los reformistas en la modificación del artículo 11 de la Constitución; a la salida del Gobierno del Sr. Alcalá Zamora se le da también la explicación de ciertas divergencias en apreciar los detalles de la implantación de nuestro protectorado en Marruecos. Esa será la verdad oficial; pero en el fondo, hay otra cosa: es que los concentrados no se entienden.

Si, antes de llegar al Poder, desde García Prieto hasta Gasset estaban conformes con las exigencias del reformismo en la cuestión religiosa y conocían el modo de pensar del señor Alcalá Zamora en el problema marroquí, cómo, a las primeras de cambio, arrojan por la borda la tan cacareada reforma del artículo 11 de la Constitución, y más tarde dejan marcharse al señor Alcalá Zamora?

¿Tenían o no un programa concreto y definido los concentrados cuando subieron al Poder? Y si lo tenían, ¿cómo lo abandonan tan pronto?

Y es que los concentrados ni se han entendido ni se entienden. Hechas las elecciones, ha empezado el desmoronamiento. Pronto veremos salir del Gobierno al señor Gasset, y luego... Ese luego no es una incógnita, ni mucho menos, si se tiene en cuenta la antipatía que mutuamente se profesan los señores Alba y conde de Romanones.

La huelga del ramo de construcción.

En la Casa del Pueblo.

La huelga del ramo de construcción continúa en el mismo estado.

Ayer, en la Casa del Pueblo, a las cuatro de la tarde, se reunieron los obreros huelguistas.

La comisión dio a conocer a todos los reunidos la última fórmula propuesta el pasado sábado por la Junta local de Reformas Sociales, y se acordó no admitirla en sentido de someterse al laudo que el citado tribunal pudiera dar, por no creer los trabajadores estar éste capacitado para hacer por la solución del conflicto; pero que la comisión obrera de huelga acudiría a todos cuantos sitios sea llamada para parlamentar.

Los carreros se suman a la huelga.

Ayer, por la mañana, se sumaron espontáneamente a la huelga que sostienen los obreros del ramo de construcción, los carreros que se dedicaban al transporte de materiales de construcción.

El número de carreros que han parado, según nos informan, alcanza a unos 10 o 12.

En la secretaría del ramo de construcción de la Casa del Pueblo, se han recibido los siguientes donativos:

Los industriales D. Isaac Lurueña, 25 pesetas; D. Fidel García (el Bejarano), 25; un ciudadano, que oculta su nombre, 5 pesetas diarias en todo cuanto dure el conflicto.

Sociedad de choferos, 100 pesetas, y el industrial D. Ambrosio Iglesias el Iglesias, ofrece 5 000 para socorro de los obreros huelguistas, sin interés de ningún género, pudiéndolas reintegrar cuando la organización lo crea más conveniente.

También se han acercado a los trabajadores otros muchos industriales con diferentes donativos para el sostenimiento de la huelga, que ya iremos dando a conocer mañana.

Como antes decimos, nada ha hecho variar la situación del conflicto. Seguiremos informando a nuestros lectores de todo lo que ocurra, relacionado con este movimiento.

La directiva de obreros gráficos reunida anoche, tomó el acuerdo, sin perjuicio de que la general que el próximo domingo celebre lo rectifique, que todo afiliado, en esta semana, contribuya, para el sostenimiento de la huelga, con un 10 por 100 sobre los jornales que cada uno disfrute, que representa un socorro de cerca de 500 pesetas semanales.

También los obreros curtidores reunidos anoche, tomaron el acuerdo de continuar contribuyendo materialmente al sostenimiento de la huelga.

En la asamblea reinó un espíritu muy grande en favor de la huelga. Idéntico acuerdo, tomaron varias secciones que anoche se reunieron en la Casa del Pueblo.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El juego, la huelga de construcción y el ministro del Trabajo.

No habiendo llegado ayer el gobernador efectivo Sr. Rodrigo a esta capital, prosiguió ejerciendo las atribuciones inherentes a la primera autoridad civil de la provincia el señor Gargallo, con el que conversamos breves momentos, los suficientes para acreditar la gestión laboriosa que ayer realizó.

En primer término nos dijo el señor Gargallo que había recibido un despacho del ministro de la Gobernación, formulándole diversas preguntas sobre los juegos prohibidos e interesándole las órdenes que hace tiempo tiene dadas para impedir enérgicamente que por ninguna circunstancia se autorice el tirar de la oreja a Jorge.

El Sr. Gargallo contestó al telegrama ministerial, dando cuenta de que en esta provincia hace bastante tiempo no se juega, y además recordaba a los agentes de su autoridad las severas disposiciones dictadas para evitar que por ningún concepto puedan quebrantarse.

También nos manifestó que los obreros huelguistas, o en su nombre, la Federación Obrera, trabale comunicado que en principio aceptaba los acuerdos adoptados por la Junta de Reformas Sociales, en su última sesión.

A virtud de esta indicación, el gobernador interino tiene convocados hoy a su despacho a los patronos y a los obreros.

Con ambas representaciones conferenciará separadamente, y si en la entrevista pudiera prejuzgar que las actitudes intransigentes se habían suavizado, entonces celebraría una entrevista conjunta.

La mayor aspiración del señor Gargallo es laborar porque finalice esta anomalía, si fuera factible hoy mismo, por interés de las partes que litigan y por el de Salamanca, que está sufriendo graves quebrantos.

Entiende el señor Gargallo que es una inmensa dificultad para llegar a una solución, que los representantes, lo mismo de la clase patronal que de la obrera, dialoguen y traten siempre con las autoridades, revestidos de poderes condicionados al referéndum de la representación que ostentan.

Desearía que hoy, cuando se entreviste con ellos, estuvieran revestidos de poderes ilimitados y ejecutivos.

Finalmente nos dijo que había recibido otro telegrama del ministro del Trabajo, pidiendo se remita el proceso de la huelga para estudiarlo y acordar, según su resultancia, el envío de un delegado del Instituto de Reformas Sociales.

EL SUCESO DE AYER

Dos niñas heridas por el desprendimiento de un balcón.

Ayer tarde, a las cuatro y media próximamente, estando las niñas Amalia García, de ocho años de edad, y Gloria Dudes, de diez, domiciliadas en la plaza de San Juan Bautista, en un balcón del piso principal de la casa número 64 de la calle de Eloy Bullón, se desprendió éste, cayendo, juntamente con otra niña que en él estaban, a la calle, resultando esta milagrosamente ileso.

Amalia y Gloria, que presentaban diversas heridas y arrojaban abundante sangre, fueron conducidas a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fueron curadas por el médico de guardia, Sr. Cimas, y el practicante señor Lorenzo, de las siguientes heridas:

Amalia García, de luxación completa de la muñeca izquierda, contusión de segundo grado en la región frontal, erosiones en la rodilla, en ambos brazos y una herida contusa en la cara interna del labio inferior, y Gloria Dudes, de fractura de los incisivos, un canino y un molar superiores. La primera, de pronóstico grave y la segunda, de pronóstico reservado.

Ha sido un verdadero milagro que no ocurrieran más desgracias, pues en la habitación que correspondía al balcón, había unas niñas que antes habían estado en él y hacía pocos momentos acababan de retirarse al interior de la habitación.

EL DIA EN EL CONCEJO

Poco es lo que ayer nos dijo el señor Anaya.

Únicamente, que había celebrado sesión la comisión de gobierno interior y que esta mañana, a las diez, se trasladaría al despacho del gobernador con el secretario de la Junta de Reformas Sociales, para facilitarle todos los antecedentes relativos al conflicto del ramo de construcción, a fin de coordinarlos y remitirlos al Ministerio del Trabajo.

Gaspar Piña Bernal

GUARDIA CIVIL DEL 14 TERCIO
ha fallecido en Salamanca, el día 29 de Mayo de 1923
a los veintidós años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.
Su aflijida madre, doña Socorro Bernal Bringas; hermanos: doña Matilde (ausente), don Eduardo, doña Nazaria y don Ismael; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 30, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Longaniza, 7.—El día 31 se despiende en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSE NUÑEZ IZQUIERDO

Médico titular de Peñaranda de Bracamonte, Subdelegado jubilado y exmédico forense

falleció en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte el día 31 de Mayo de 1920
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su viuda, hija y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA PROXIMA LUCHA

Las elecciones en la provincia.

La lucha en los distritos.

Nos vamos aproximando al domingo, en cuyo día se verificará la proclamación de los candidatos por los distritos de Salamanca, Peñaranda, Béjar Sequeros y Ciudad Rodrigo, aspirando a la representación provincial, y por los actuales indicios parece que tendrá aplicación el famoso artículo 29 en todos los distritos.

Por el de Salamanca se presenta el prestigioso abogado y consecuente liberal D. Tomás Marcos Escrivano, y su nombre ha sido también aceptado por todos los sectores sociales del distrito, que su triunfo parece un hecho indiscutible y seguro.

Sabemos que diariamente recibe grandes muestras de adhesión y simpatía, no sólo de Salamanca, sino de todos los pueblos del distrito, lo cual no nos sorprende, pues su cultura, talento y la gestión que realizó durante el breve tiempo que ejerció el cargo de diputado provincial, son hoy un aval firmísimo, asegurativo del triunfo.

El candidato de la Liga de Agricultores, D. Manuel José Hernández, no acepta la designación, y también ha declinado el ofrecimiento que un grupo de asociados de dicha entidad ha hecho al distinguido abogado don José María L. de Clairac.

Por Béjar Sequeros aspiran a la reelección D. Francisco Muñoz, don Mateo Rodríguez y D. Juan Estrella, que tan brillantemente ha representado dicho distrito, y ocupará el lugar de D. Leopoldo Alonso, como ayer dijimos. D. Juan Matías Castañón, de San Muñoz, tan conocido y estimado en la comarca serrana.

Por Ciudad Rodrigo, los señores Sánchez Villares, Díez Taravilla, Hernández Mirueña y Gallo, volverán a ostentar dignamente la representación provincial en la Diputación, y por Peñaranda no hay más candidato que el propietario don Antonio Sánchez de la Torre, próximo pariente del senador don Fernando García Sánchez.

Nombramiento de adjuntos.

Bajo la presidencia de D. Manuel García de Arriba, se reunió en el Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, con el fin de proceder al nombramiento de adjuntos para las próximas elecciones provinciales.

Quedaron nombrados por secciones, los señores siguientes:

Primera del 1.º—Valentín Montes Cesquerra y Felipe Martín Sánchez.

Suplentes, Gerardo de Anta Jurado y Ramón Barrado Hernández.

Segunda del 1.º—Francisco Martín Mesonero y Enrique Martín Berrocal.

Suplentes, Enrique Arroyo Fernández y Pío Badiola Hernández.

Primera del 2.º—Manuel Martínez Martín-Mora y Porfirio Martín Juanes.

Suplentes, Cavetano Arteaga Vargas y Crispulo Borrego Quintanilla.

Segunda del 2.º—Manuel Martín Sánchez y Joaquín García Paredero.

Suplentes, José María Benito Hernández y Alberto Borja Domínguez.

Tercera del 2.º—Isaac Lurueña Fernández y Arturo Lanzaco Sánchez.

Suplentes, Ramiro Borbujo Collantes y Antonio Pérez Rodríguez.

Primera del 3.º—Alfredo Lorenzo Candelario y Fructuoso Funcia Silva.

Suplentes, Pedro García Mendo y Maximino Gallego González.

Segunda del 3.º—Andrés Martín Hernández y Santiago Mangas García.

Suplentes, Bienvenido Jiménez Boyero y Segundo Hernández Romo.

Tercera del 3.º—Juan Luengo Rodríguez y Joaquín Lorenzo Candelario.

Suplentes, Santiago Gutiérrez Martín y Miguel Rincón Rodríguez.

Primera del 4.º—Jesús Merás Ruiz y Feliciano Mendía García.

Suplentes.—Eusebio Laso Ramos y Gabino Garabís Rivero.

Segunda del 4.º—Alejandro Martín Curto y Celestino Hernández Elena.

Suplentes, Marciano García Zapata y Alejandro García Martín.

Primera del 5.º—Jesús García Talavera y Alfozo García Castilla.

Suplentes, Resituto Ducl Ramos y Andrés Cornejo Hernández.

Segunda del 5.º—Agustín Prieto Montejo y Emilio Prieto Herrera.

Suplentes, Bernardo Caballero García e Ildefonso García Muriel.

Tercera del 5.º—Gregorio Poveda Martín y José García Arroyo.

Suplentes, Bonifacio Cifuentes Rodríguez y Angel Marchán Bragado.

Primera del 6.º—Mariano Madruga Jiramo y Arturo Gil Hernández.

Suplentes, Tomás Cea García y Julián Agundez Juanes.

Segunda del 6.º—Serafín Albín Rodríguez y Felipe García Miguel.

Suplentes, Eduardo González Egido y Antonio Fernández Panadero.

En el Círculo de Obreros.

Con asistencia de un público tan numeroso como selecto, se celebró ayer, en el Círculo de Obreros, la anunciada velada teatral.

En la obra de Arniches, *La casa de Quirós*, hicieron irreprochable labor de conjunto las bellas señoritas Isabel Val, V. López, María Val, María Calvo, Gonzala Pérez, Magdalena Fraile, y los señores Rodríguez (P.), Marcos (V.), García (Antonio), Juanes (F.), Barroso (F.), Juanes (A.) y Lurueña (V.), que matizaron sus papeles como verdaderos actores.

La preciosa zarzuela de los Quinteros *La Reina Mora*, dió brillante ocasión de lucimiento a la señorita María Val, que se presentó bajo un nuevo aspecto teatral, a su hermana Isabel Val, a María Calvo, Magdalena Fraile y V. López que escucharon muchos y merecidos aplausos.

Vicente Marcos fué un D. Nuez graciosísimo, y Pérez un Cotufa inimitable, distinguiéndose también por el esmero en la interpretación escénica Pelayo Rodríguez, Angel Juanes, que hizo un Miguel Angel muy bien entendido, y Antonio García.

El público salió complacido.

Para el Congreso de las Ciencias

La instalación de la Sección de Hidrografía del Ministerio de Marina.

La sección de Hidrografía, una de las que componen la actual Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, tiene por misión inspeccionar y dirigir el levantamiento de las cartas y planos de navegación y grabar y publicar dichas cartas. Publica también avisos a los navegantes, derroteros y libros de Faros.

Es la sucesora del antiguo Depósito Hidrográfico fundado en 1797, uno de los más antiguos y prestigiosos establecimientos científicos de la marina y en cuyo archivo se conservan documentos geográficos y cartográficos de verdadero mérito histórico y artístico. Presenta en este Congreso una instalación que comprende dos partes: una de trabajos antiguos y otra de trabajos vigentes.

Vendrá al frente de dicho envío y representará en el Congreso de las Ciencias de Salamanca a la sección de Hidrografía, nuestro distinguido paisano don Joaquín García Belido, competente jefe técnico del negocio de Cartografía y persona de grandes prestigios científicos.

Parte histórica.

1.º Atlas de 1 por 0,66 m., que contiene los planos del Estrecho de Magallanes, levantados en la expedición dada por D. Antonio de Córdoba, en 1785-86, y otros de la costa occidental de América. Con un índice detallado.

2.º Atlas de 1 por 0,66 m., que contiene varios mapas referentes a los trabajos de demarcación de límites entre las jurisdicciones de España y Portugal, en América del Sur, a fines del siglo XVIII, y otros mapas y planos de América meridional, central y septentrional, también de fines del siglo XVIII. Con un índice detallado.

3.º Un ejemplar de la obra publicada por D. Pedro Novo y Colson, en la que el capitán de navío D. Alejandro Malaspinna relata su notable expedición por las costas y mares del Océano Pacífico, con las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, en los años 1791-94.

4.º Un atlas de 0,75 por 0,52 m., conteniendo varios dibujos originales, y en su mayoría, inéditos de tipos, costumbres, ciudades, paisajes y animales, hechos por los dibujantes y naturalistas que formaban parte de la expedición de Malaspinna. Con un índice detallado.

5.º Un atlas con contenido análogo al anterior. Con un índice detallado.

6.º Atlas de las cartas que levantó el brigadier de la Real Armada D. Vicente Tofiño en las costas de España en el Mediterráneo por los años de 1783-85. Primera determinación científica del contorno de la península ibérica.

7.º Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo, por Tofiño.

8.º Derrotero de las costas de España en el Atlántico.

Parte vigente.

9.º Carpeta conteniendo las cartas recientemente levantadas por la Comisión Hidrográfica en las costas de Galicia y Asturias y publicadas desde 1903 hasta la fecha.

10. Resumen de los trabajos de la Comisión Hidrográfica de España en la costa de Galicia en los años 1903 a 1918.

11. Carpeta conteniendo algunas cartas y planos vigentes de las costas de España.

12. Plancha de cobre donde está grabada la carta número 910 que comprende la costa cantábrica desde el río Bidasoa al Cabo Machichaco. Muestra de grabado en pequeña escala.

13. Carta número 910.

14. Plancha de cobre donde está grabado el plano número 17 a, Cartagena. Muestra de grabado en escala grande.

15. Plano número 17 a.

16. Original de la carta que comprende desde la isla de Deva al Cabo de San Lorenzo (Asturias), recientemente levantado por la comisión Hidrográfica.

17. Original del plano del puerto del Mus y Concha y puerto de Gijón, recientemente levantado por la comisión Hidrográfica.

18. Carta de curvas de igual variación magnética.

19. Planisferio de los Husos horarios.

20. Catálogo de las publicaciones de la sección de Hidrografía.

Automóvil. Se vende, toda prueba, un automóvil marca Overland. Informar, don Francisco Díez Meléndez, 31.

Pastos de verano. Se alquila para 170 a 180 cabras, en la dehesa de Rodillo, término judicial de Carrasquel de Bantegás. Para informes, los reñeros en dicha dehesa. 8-6

Extravío. De la dehesa de Calzadilla del Campo, han desaparecido una vaca, una cordera, y un puerco caballo, de cuatro años, toro. Se ruega a la persona que los encuentre, haga el favor de comunicarlo a su dueño, D. Andrés López Chaves, en Ledesma. 8-8

Casa. Se vende la casa número 13 de la plaza de San Julián. Para tratar con D. Victoriano Zurdo, Plaza del Puente, número 7, Salamanca. 15-4

Finca de labor. Se vende finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuente sauco, y se dan facilidades para el pago. Informar en Salamanca, calle de Sánchez-Barbero, 9 y 11.

POR TELEFONO

El acta de Viligudino. El candidato Sr. Carrión, proclamado diputado.

(De nuestro redactor Sr. Sánchez Gómez). Madrid, 29 (10 n.).—Esta tarde, acompañado del candidato electo don Juan Mirat, estuve en el Congreso.

Allí se encontraba en los pasillos el candidato por Viligudino Sr. Carrión, quien recibía enhorabuena de varios amigos suyos.

Al vernos, se acercó, hablando al señor Mirat, y luego habló también conmigo, diciendo que el Tribunal Supremo había infirmado el acta de Viligudino, declarando válida la elección, pero proclamando diputado a él, y anulando la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo en Salamanca a favor del señor Capdevila.

El acta se ha leído hoy en el Congreso, y ha quedado sobre la mesa para discutirla cuando llegue el turno.

En los pasillos del Congreso había extraordinaria animación, comentándose acaloradamente las noticias de África.

La sesión, por esta razón, se consideraba que había de ser importantísima.

Sánchez-Gómez

EL TIEMPO, EL CAMPO Y MERCADOS

Sigue el tiempo, por lo sumamente fresco, impropio de la estación.

Principalmente estas últimas noches, han sido sumamente agradables; y como a pesar de estar el cielo cubierto de nubes que presagian lluvia, ésta no llega, el estado de los campos, resentidos de sequía, ha estropeado un tanto la excelente cosecha que en casi toda la región salmantina se presentaba.

Con todo, sino persisten estos fríos temporales y lueve siquiera algunos días del comienzo de junio, las esperanzas de los labradores no se verán defraudadas.

Harinas y salvados.—Persiste la flojedad en el negocio de este polvo, situación idéntica a la que registramos en días anteriores y conocida ya de nuestros lectores.

Se cotizan las clases selectas a 61 pesetas los 100 kilos; extras a 58; panaderas a 55 y 56 50.

Salvados terciados a 34; cuartas a 25; comidillas a 23; hoja a 23, todo pesetas los 100 kilos, con sacos.

Trigos.—La oferta de este grano sigue siendo abundante, escasea mucho la demanda y sigue el negocio con tendencia floja. En cuanto a los precios, cada día que pasa se van debilitando más.

Salamanca ofrece a 73 y 74 reales fanega de 94 libras.

Cebada.—A 50 reales fanega de 90 libras, o sea 30 19 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—A 40 reales fanega de 70 libras, o sean 31,04 pesetas los 100 kilos.

BOATMAN LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOHLN, GREFELD, GOTH y SIERRA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salida de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte y doble hélice.

31 de Mayo.

SIERRA NEVADA

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera:

Camarote aparte. ptas. 420 30

Ordinaria. » 400 30

Para los mismos puertos que el anterior, salida de Vigo el magnífico vapor correo alemán de gran porte.

21 de Junio.

GOTHA

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia:

De 23 a 26 libras, según camarote.

Precio en tercera:

Camarote aparte. ptas. 410 30

Ordinaria. » 391 30

NOTA.—Desde 1.º de Abril, los niños de dos a diez años pagarán medio billete.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otros superiores.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La comida es abundante y muy variada.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2. VIGO

Marina, 14, Villagarcía.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Gijón, después de pasar una larga temporada al lado de sus hijos, los señores de Soto, el director del Instituto Jovellanos, de aquella población, D. Enrique Miranda.

Han llegado: De Madrid, el aventajado estudiante de Derecho, D. Juan Infante; D.ª María Alfonso Mozas y sus hijas; la hermana política del capitán de La Victoria, Sr. Aranzá, el agente de Negocios don José Piedras; D. Antonio Hurtado de Mendoza y D. Joaquín Mezquita.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del delineante del Ayuntamiento de esta capital, Sr. Nodal (don Luis), estimado amigo nuestro.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban nuestra enhorabuena.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Ignacio de Loyola, en San Sebastián, han entrado matrimonio los distinguidos jóvenes salmantinos D. Manuel Cueto Ramos y Anunciación Guerra, bellísima señorita, emparentada con distinguidas familias de esta ciudad.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades, y que sea para ellos, como la luna de miel.

ENFERMO

Se encuentra enferma la señorita Natividad Tejada.

LAS FIESTAS DE LA CRUZ ROJA

Han comenzado ya en el teatro Bretón, los ensayos que hasta ahora venían celebrándose en el salón Artístico de la Cuesta del Carmen. Estos van adelantadísimo, haciendo los distinguidos jóvenes a cuyo cargo corre la interpretación, una labor impropia por lo excelente de aficionados.

Ha de ser una fiesta de la del Bretón, que dejará imborrable y gratísimo recuerdo.

Lo mismo las obras de los Sres. Berrueta y Arenillas, que la primorosa escena versallesca del distinguido y culto literato D. Luis Maldonado, en la que se bailará un precioso minué con hermosas composiciones, en las que marchan de acuerdo con su valor literario y su efectismo teatral.

Al ensayo de hoy conviene asistir puntualmente todos los que tomen parte en la velada, y así lo ruegan encarecidamente los elementos directores, pues será el primero que se haga con de orato y es necesario estudiar los efectos, colocación de personajes, etc. por tratarse de obras, en especial la última, de gran aparato escénico.

La presidencia de la Cruz Roja salmantina hace saber al público por nuestro conducto, que las invitaciones, lo mismo para la velada artística que para el torneo, estarán a disposición de quienes las soliciten, mediante donativos, desde el día 1.º de Junio, en el dispensario de la Cruz Roja, calle de Pérez Puñal.

ANIVERSARIOS

Mañana hace tres años, falleció en Salamanca de Bracamonte, rodeado del cariño y de la estimación de cuantos le trataron, nuestro querido amigo D. José Núñez Izquierdo.

Perdura entre sus numerosas amistades el recuerdo de sus excepcionales cualidades.

DOCTORES

Poláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Puñal, núm. 9, Salamanca.

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

Reservados: de diez a once y de cuatro a seis

COMISARIA DE POLICIA

Un hombre herido de arma blanca en la Cuesta de San Vicente.

A las once y media de la noche se tuvo, en la Comisaría de Policía, noticia oficial, que a ella llevaron los guardias de Seguridad, Atanodoro Gómez y Diego Blázquez, de que se había promovido una riña, resultando un hombre gravemente herido.

A los pocos momentos de dar esta referencia los representantes de la autoridad, se personó en la Comisaría un individuo llamado Gerardo González Hernández, entregando una navaja y confesándose autor de las heridas causadas en riña a otro sujeto llamado Francisco Paredero.

Según el atestado que obra en referido centro policíaco, sobre las nueve y media de la noche se encontraban en un establecimiento situado en la Cuesta de San Vicente, entre otros parroquianos, los hermanos César y Antonio Muñoz Cillerós.

Luego entraron los quinquilleros Antonio Rodríguez Martín y Francisco Paredero Asensio.

Entre los hermanos y éstos se promovió una disputa, debido a ciertas palabras pronunciadas, seguidas de sus correspondientes insultos.

Los disputados salieron a la calle, en la que se armó una verdadera batalla, resultando herido de arma blanca el Paredero.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, y en ella, el Dr. Pierna, asistido del practicante D. Sixto de la Cruz le aplicó los auxilios de la ciencia apreciando la existencia de tres heridas inciso punzantes, todas ellas localizadas en la cara y región del toloide y superclavicular izquierda, de pronóstico reservado.

Con los debidos cuidados, el herido fué transportado al hospital.

Este, al prestar declaración, acusó de autor de las heridas que tenía, a César Muñoz, el cual ingresó ayer en la cárcel.

RESTAURANT Y PASTELERIA

VDA. DE FRAILE

CORRILLO, 12 TELEFONO, 406

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Comedor abierto hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Se admiten sábanas. Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Precio especial para cafés y bares. Se exportan fuera.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

Se atiende el negocio de la dehesa de Sambilán, para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL CONGRESO TENDRA LUGAR HOY UN MOVIDO DEBATE, CON MOTIVO DE LA CRISIS

Anoche, a las doce, se realizó otro nuevo atentado social en Barcelona.

Se conocen nuevos detalles del combate de ayer.-Cierva ataca al Gobierno en la discusión del acta de Almedralejo.-Al conocer la decisión del Gobierno, el Ayuntamiento de Barcelona dice que se resistirá a ser destituido.

TARDE Y NOCHE

En la sesión del Congreso ha habido ayer movidos debates.

Madrid, 29 (12 noche).

SENADO

Sesión del día 29.

Se abre la sesión a las cuatro y cincuenta, presidiendo el marqués de Pílares.

Se lee el decreto nombrando al conde de Romanones, presidente de la Cámara.

Los senadores, al oír la lectura, se ponen en pie, y Romanones ocupa la presidencia.

Agradece el nombramiento que se le ha hecho, y dice que ansiaba vivamente verse en la Cámara.

Elogia a sus antecesores en la presidencia, diciendo que existen personas más dignas en el Senado que él para ocupar la presidencia.

Lo único que le consuela es que no ha solicitado el nombramiento.

Celebra vivamente que el Senado se constituya rápidamente, y espera que mañana quede definitivamente constituida la Cámara.

Aspira, ya que la Cámara le ha otorgado el honor de elegirle su presidente, a aunar los acuerdos de todos sus elementos y a comprometer el criterio de los senadores, para poder dignamente ser el presidente de todos.

El presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas, explica la crisis en la misma forma que lo hizo en el Congreso y se adhiere al deseo de Romanones, de ver constituida a breve la Cámara.

Se suspende la sesión y se pasa a la orden del día.

Se leen varios dictámenes de actas y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

CONGRESO

Sesión del día 29.

Se abre la sesión a las tres treinta, bajo la presidencia de D. Melquiades Álvarez.

Se lee la comunicación explicando la crisis, y el marqués de Alhucemas hace historia de la misma explicándola detalladamente.

Al apreciarse una forma distinta de pensar respecto al protectorado de Marruecos entre el Sr. Alcalá Zamora y el resto del Gobierno, el primero presentó la dimisión.

Esta no obedece, por lo tanto, a cuestiones de índole particular y de fondo político, sino que responde, como se ha dicho, a diversidad de criterio en lo relativo a la cuestión marroquí.

A pesar de la crisis, sin embargo el Gobierno continuará realizando el programa trazado por la concentración liberal.

La salida del conde de Romanones la explica el presidente del Consejo, haciéndola obedecer, como es sabido, a la necesidad de ocupar el

exministro de Gracia y Justicia la presidencia del Senado, siendo sustituido por personas de tan relevantes condiciones políticas como lo es el conde de López Muñoz.

Afirma el presidente que Alcalá Zamora figurará en la mayoría e insiste sobre la realización del programa de los concentrados.

El Sr. Ventosa dice que no le satisfacen las explicaciones del marqués de Alhucemas, y considera que las divergencias existentes entre Alcalá Zamora y el Gobierno, no son de la índole que se quiere atribuir respecto al protectorado de Marruecos, si no que debe ocultar otras trascendentes diferencias que no se descubren por no poderse expresar a la opinión.

Invita al Sr. Alcalá Zamora a que se explique, porque la cuestión es de una índole política que necesita que la Cámara y la opinión la conozcan.

El presidente insiste en sus anteriores manifestaciones, y dice que no hubo, dentro del Gobierno, ninguna cuestión de fondo.

El Sr. Ventosa vuelve a decir que la Cámara necesita que se explique el Sr. Alcalá Zamora.

Interviene Indalecio Prieto. La explicación del marqués de Alhucemas—dice—no ha satisfecho a nadie.

Afirma que todas las apariencias se inclinan a creer que la crisis obedeció a cuestiones más hondas que las que ha explicado gratuitamente el presidente del Consejo.

Las palabras del marqués de Alhucemas encierran poco valor frente a la conducta de Alcalá Zamora.

Aquí está la agresión a Tizzi Azza para demostrar que el peligro no ha pasado y que, por el contrario, se avecina un nuevo desastre.

El Sr. Fanjul también dice que el motivo de la crisis dista mucho de las explicaciones del Gobierno.

Se refiere a la interpelación de Alcalá Zamora en la Cámara, suplicando a éste que la defina.

El Sr. Alcalá Zamora: Por motivos particulares no me es posible ni estoy capacitado para hablar del Protectorado de Marruecos, en el cual surgieron las diferencias que motivaron mi dimisión; pero no existieron discrepancias de la índole que se quiere hacer ver; y si el presidente lo autoriza, haré manifestaciones; mientras tanto, no.

Hace ya tiempo pensé en mi dimisión, y en lo único que pequé es en haber tardado y resistido demasiado. (Grandes rumores.)

El Sr. Fanjul: No cree patriótico prolongar el debate, por lo cual ruega al presidente del Consejo que autorice al Sr. Alcalá Zamora o explique él mismo todo cuanto ocurre.

El marqués de Alhucemas vuel-

ve a asegurar que no hay divergencias entre el Gobierno relativas a apreciaciones políticas.

Alude a la nueva norma del protectorado, y dice que la nueva agresión a Tizzi-Azza es un caso aislado que no puede constituir un criterio general ni en ningún modo podrá considerarse por esto que las tropas se encuentran en malas condiciones.

El Sr. Prieto pregunta al presidente del Consejo si África puede o no constituir una preocupación.

El presidente elude la contestación y el Sr. Prieto dice que cada vez se encuentra más complicado el Gobierno, asegurando que en Tizzi Azza y en toda la zona, las posiciones se encuentran en condiciones propicias a la agresión.

El señor Ventosa increpa al señor Alcalá Zamora por su tardanza en explicarse y le pregunta qué quiere decir eso de que dilató su dimisión.

Después dice que si Alcalá Zamora fué sustituido, su política será completamente contraria de la del sustituto en el Ministerio, y que, por lo tanto, se confirma la idea de que las diferencias que motivaron su salida del Gobierno son más trascendentes de lo que quiere afirmar el presidente, al cual pregunta qué es lo que se propone con esto.

El marqués de Alhucemas se niega a dar explicaciones, por las condiciones particulares porque atraviesa ahora Marruecos.

Repito que no hay divergencias, dice, y después trata de demostrar, con nuevos argumentos, sus anteriores afirmaciones, dejando en libertad de explicarse a Alcalá Zamora.

El presidente de la Cámara pretende pasar a la orden del día, pero los socialistas se oponen, protestando.

El Sr. Alcalá Zamora dice que se pone a la disposición del presidente y de la Cámara para el debate.

El Sr. Prieto afirma que todo es una farsa. Censura a Alcalá Zamora, que acepta el debate y que, sin embargo, no se explica.

Dice que, con conocimiento de causa, está realizando una acción en contra del país y del patriotismo.

El Sr. Alcalá Zamora no estima que estas explicaciones del Sr. Prieto puedan hacerle hablar y quebrantar su decisión.

Repito que, hasta tanto que el marqués de Alhucemas no se lo autorice, no hablará.

El marqués de Alhucemas deja en amplia libertad de acción al Sr. Alcalá Zamora, y salvo lo ocurrido con una autoridad de Marruecos, Alcalá Zamora puede hablar ampliamente de la crisis.

Se promueve un breve debate, en el que interviene Alcalá Zamora, Alhucemas e Indalecio Prieto, y se suspende la sesión.

Orden del día.

En la orden del día se aprueban varios dictámenes de actas.

El Sr. Ventosa impugna el dictamen de Torroela de Mongri, que después de someterlo a votación nominal, queda aprobado por 77 votos contra seis.

Se aprueba el dictamen del Supremo, castigando al distrito de Toro a que quede sin representación, por la conducta observada en las pasadas elecciones.

Se discute el acta de Castrojeriz, que impugna el Sr. Ayuso.

El Sr. Morote la defiende, aprobándose nominalmente.

Se discute después el acta de Almagro, que impugna el Sr. Morote.

La apoya el Sr. Piniés, y con la intervención de los Sres. Ugarte y Almodovar, queda aprobada.

Se aprueban otras varias actas.

El Sr. Cierva impugna el acta de Almedralejo, por la que ha salido proclamado D. Antonio Teixeira, y que el Supremo propuso quedase aprobada.

Considera infructuosa su labor, pues conoce cuanto pueden los prejuicios e intereses políticos.

Si el Gobierno ha llegado a obtener la mayoría que apetecía, ha sido después de grandes atropellos y tropelías, que dicen muy mal si se tiene en cuenta el carácter de Cortes

constitucionales como el Gobierno ha llamado a las actuales.

Se ve en todo esto una descarada violación de todos los conceptos legales, y aún os atreveis a poner en boca del Rey palabras que se atribuyen al concepto de responsabilidad política.

Para ello os falta la autoridad del Gobierno, que habeis perdido con tantos abusos.

Vuestros actos han sido obtenidos a costa de atropellos, como sustitución de Ayuntamientos, suplantación de funcionarios y la constitución escandalosa del Tribunal de actas, para lo cual habeis jubilado a magistrados y concedido a otros actas de senadores que ni siquiera habían solicitado. Sin alborotos, sin barricadas y sin tiros, habeis realizado una verdadera obra revolucionaria.

Pasa después a ocuparse del acta de Almedralejo, y expone los procedimientos empleados para impedir que triunfara el conde de Osilos.

Habéis obtenido la mayoría suficiente para que salgan adelante vuestro programa, pero ese programa sólo tendrá la aceptación material y en ningún modo el triunfo moral.

El ministro de la Gobernación dice que el Sr. Cierva sólo quiere plantear dificultades al Gobierno, y que esto fué lo mismo que hizo cuando Bugallal. Además, esa política que señala el Sr. Cierva, ha sido la seguida por los conservadores durante cuatro años.

El señor Cierva ruega que, cuando se plantee el debate, esté presente el presidente.

El ministro de la Gobernación: ¡Estará!

El señor Teixeira afirma que todo lo que ocurre obedece al derecho del pataleo y comenta los abusos cometidos en el distrito durante diez y ocho años.

RIVERA

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

E. BARRAGAN

MADRID

Apartado 1.145.

OFICINAS Y ALMACENES:

San Marcos, 33, dupl.º

Libertad, 19.

Instalación de Centrales

eléctricas.

TRANSFORMADORES

MOTORES

ALTERNADORES

TALLERES DE REPARACIONES

Porcelana para Alta y Baja tensión.

La mejor calidad que, sin duda, se presenta en el mercado.

Materiales eléctricos de todas clases.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE

Lámparas eléctricas «MARHOL» y «A. E. G.»

PRECIOS ESPECIALES A ALMACENISTAS

SOLICITO BUENOS REPRESENTANTES

DE MADRUGADA

El formidable combate en la posición de Tizzi-Azza.

Madrid, 30 (2 madrugada)

Los ministros se reúnen.

A primera hora de la tarde, los pasillos de la Cámara de diputados ofrecía un aspecto animadísimo, debido al gran interés que ofrecía el planteamiento del debate sobre la crisis.

Sin embargo, este interés quedó relegado a un término secundario, ante la noticia que circulaba referente a un importante combate que nuestras tropas habían sostenido en Marruecos.

Toda la expectación que había despertado el debate desapareció, manifestándose todos anhelantes por conocer en sus pormenores la lucha sostenida con los rebeldes.

En el despacho del presidente de la Cámara, D. Melquiades Álvarez, antes de comenzar la sesión, se reunieron el jefe del Gobierno y los ministros.

A la salida, los periodistas interrogaron a los ministros acerca de la veracidad de las alarmantes noticias que circulaban respecto al combate librado en la zona de Melilla.

Todos los consejeros eludieron la contestación, remitiéndose a las noticias que pudiera facilitar el ministro de la Guerra.

El general Aizpuru confirma la importancia del combate.

Los periodistas, atendiendo la indicación que les habían hecho los ministros, se dirigieron al de la Guerra, quien confirmó la noticia diciendo que, efectivamente, se había librado una importante acción en Tizzi Azza.

Se dice, le preguntaron, que nuestras tropas han sufrido doscientas bajas.

No tantas—replicó el ministro de la Guerra—ni siquiera la mitad, y la mayoría pertenecen a los indígenas, siendo muy escasas las que han experimentado las fuerzas peninsulares, añadiendo el general Aizpuru que los aviadores habían volado muy bajo para hacer fuego con las ametralladoras.

También debo decir que es inexacto que doce aparatos fueran baidos por el fuego enemigo, pues sólo uno cayó a tierra, por haber sido herido el piloto, que resultó muerto.

Puedo manifestarles que las pérdidas del enemigo han sido enormes y que huyeron precipitadamente perseguidos por nuestras tropas, dejando en nuestro poder numerosos cadáveres, de los que han sido ya recogidos 21.

Después los periodistas se dirigieron al ministro de Estado, Sr. Alba, quien les manifestó que se limitaba a lo dicho por el ministro de la Guerra.

Noticias particulares sobre el combate. Nuestras fuerzas luchan contra tres mil rebeldes.—El propósito de éstos.

A pesar de las referencias de los informes oficiales, se tienen noticias particulares que reflejan la importancia de la acción sostenida con los moros rebeldes.

Nuestros aviadores, en un servicio de reconocimiento que practicaron, observaron que en un barranco se encontraban apostados tres mil rebeldes.

Inmediatamente se trasladaron al campamento de Dar-Drius para comunicar estas noticias, y a los pocos momentos salieron de él algunas fuerzas, cuya presencia evitó que el enemigo cortase las comunicaciones, como se proponía, entre Tizzi-Azza y Tafersit, librando un violento combate.

Este fué tan encarnizado, que los legionarios y las fuerzas regulares se batieron cuerpo a cuerpo.

Cuatro aparatos que habían descendido casi a ras de tierra para batir al enemigo con las ametralladoras, se vieron obligados a aterrizar, y otros doce más sufrieron bastantes impactos.

Cuanto del tanjente Morano. El teniente Morano, que pilotaba

uno de los aparatos que cayó a tierra, resultó muerto.

Las bajas más numerosas las han sufrido las fuerzas regulares.

Comentarios en los centros militares. Impresión dolorosa.

Cuando se tuvo noticias de este combate, inmediatamente circuló por todos los centros y especialmente por los militares, haciéndose numerosos comentarios de la importancia de esta operación.

Ha causado una impresión dolorosa, y se afirma que este ataque había sido organizado por Abd-el-Krim.

La jornada parlamentaria.—Las minorías quieren que el Gobierno concrete su política en Marruecos.

Al terminar el debate de la crisis, los pasillos de la Cámara se ven concurridísimos.

Entre los grupos que se animados comentarios respecto a la jornada parlamentaria, coincidiendo todos que no fué favorable al Gobierno.

La explicación de la crisis no ha convencido a ninguna minoría, y éstas se proponen, en la sesión de esta tarde, impugnar enérgicamente la política del Gobierno, invitando al marqués de Alhucemas a que haga una declaración expresa y concreta respecto a la política de Marruecos.

Las actas en el Supremo.—Distritos castigados.

En el Tribunal Supremo han continuado hoy los informes acerca de algunas actas.

El alto tribunal propone que los distritos de Mondoñedo y Solsona queden sin representación en esta legislatura.

Fiesta hipica moruna en Carabanchel.

En Carabanchel se celebró ayer tarde una fiesta hipica moruna, en la que tomaron parte todas las fuerzas regulares.

Estos corrieron también la pólvora.

Asistieron la Reina D.ª Victoria y los infantes en automóvil.

La bandera de los legionarios.

Mañana llegarán a Madrid los legionarios, con objeto de recoger la bandera del Tercio.

Todos los que vienen han sido heridos en los combates de Marruecos y los manda el teniente coronel señor Valenzuela.

Muerte de un piloto civil en Tizzi-Azza.

En el combate librado en Tizzi-Azza ha muerto el aviador Román Ingulza, piloto civil.

Este, cuando se declaró la guerra europea, se alistó como legionario en Francia, y tan pronto como ocurrió el desastre de Annual, se alistó en el Tercio.

En una de las primeras acciones que se libraron entonces fué herido en un pie, viniendo a Madrid para restablecerse.

En el momento que pasó la convalecencia, volvió a incorporarse.

Era oficial de complemento, y es el primer piloto de las listas civiles que ha muerto en campaña.

También ha sido gravemente herido en el vientre el comandante Repullés.

El propósito de los moros.—Quintetas bajas.—Traslado de los heridos.—La causa del combate.

MELILLA.—Por confidencias recibidas en esta plaza, se sabe que los moros tenían el propósito, al sostener el combate con nuestras fuerzas, de dominar las posiciones de Tafersit, Azut de Midar y Tizzi Azza.

También se sabe, por confidencias fidedignas, que han sufrido quinientas bajas.

Las nuestras no pasan de ciento veintiseiete.

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo jarabe que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD al rojo.



Nuestros heridos fueron trasladados al campamento de Dar Drius. El cabecilla rebelde Abd-el-Krim, se sabe que no se encontraba en el campo de operaciones ni tampoco en su casa de Aidi.

Estos días nuestros aviones, en los distintos servicios de reconocimiento que verificaron, se dedicaron a destruir cosechas y los ríos preparaban la emboscada que fué descubierta por los aviadores, con objeto de vengarse y al mismo tiempo dar señales de vida.

Pista restablecida.

MELILLA.—Se confirma el rumor de que ha sido restablecida la antigua pista de Ambar Oriental, siguiendo por Cala.

En este último punto habíase emplazado una batería del 14 ligero.

El día 9 el enemigo hostilizó estas posiciones.

El personal de Sidi Dris er Riff se dedicó, durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, juntamente con nuestras tropas, a la evacuación de los heridos, llevándolos a Dar Drius, como asimismo los muertos.

Llegada de aviadores portugueses.

Precedentes de Lisboa han llegado a esta corte los aviadores señores Gago Coutinho y Sacadura Cabral, los cuales, como se sabe, hicieron la travesía del Atlántico.

Están siendo obsequiadísimos. RIVERA

AL CERRAR

El Sr. Alcalá Zamora ha dicho a los periodistas que hoy explicará en el Congreso el verdadero motivo de la crisis.

Madrid, 30 (9 madrugada).

MADRID.—Al terminar la sesión del Congreso, el presidente habló con los periodistas, mostrándose muy satisfecho de la pronta constitución de ambas Cámaras.

Jamás—dijo—ha ocurrido que en el Congreso se hayan formado hasta ocho secciones.

Dijo también que le complacía ver cómo las sesiones se deslizaran en medio de la mayor tranquilidad.

Añadió que en breve se pondrían a discusión las actas de Orense y Sevilla, y que el Sr. Lerroux le había escrito una carta, en la que le pedía que le anunciase con tiempo cuando se discutiera el acta de Sevilla, porque pensaba venir desde Barcelona a impugnarla.

Alcalá Zamora hace importantes declaraciones a los periodistas.

Esta noche los periodistas han visitado al Sr. Alcalá Zamora.

A las preguntas de los informados.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

CALLOS

El sufrimiento de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento Jovincela y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Práctico y quedará en su sitio. Pídelo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca. Vinda de H. Díez, Arzobispado del Puente, 2.

JOVINCELA
(ESPECIALIDADES DE PERFUMERÍA)
AGUA JOVINCELA
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
USANDO esta agua maravillosa, sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color, CASTAÑO o NEGRO de la juventud.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIENDE EL VELLO DE RAZA ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina, y aterciopelada.

ESMALTE JOVINCELA
BARNIZ PARA LAS UÑAS
Color Rosado y BLANCO natural
Fuerza los uñes sin atacar el esmalte
Con el BARNIZ BLANCO tendrán las uñas bellas y nadie conocerá el artificio

depósito en esta ciudad: BAJO RUIZ. Quintana, 3, droguería.

Se asegura que el Ayuntamiento será destituido en pleno.

BARCELONA.—Esta noche ha salido el gobernador civil Sr. Raventós, con dirección a Madrid.

Antes de marchar envió una carta al alcalde, rogándole que no fuese a despedirle a la estación.

A la estación solamente acudieron el presidente de la Audiencia y el jefe superior de Policía.

En los círculos políticos y en otros centros es el tema de las conversaciones la noticia que ha circulado hoy, muy insistentemente y con todos los caracteres de veracidad, de que el Ayuntamiento será destituido en pleno.

También se dice que los concejales protestan de esta determinación y que no se dejarán destituir tan fácilmente.

Parece ser que el gobernador civil Sr. Raventós, había enviado una carta al marqués de Aleja muy urgente, en la que le rogaba una pronta contestación y además se lamentaba de la actitud que el Ayuntamiento viene sosteniendo desde el planteamiento del conflicto del ramo de transportes.

Esta noche, a las once, se ha celebrado una reunión en el despacho del alcalde, a la que han asistido los concejales.

Después, el alcalde ha conferenciado con el capitán general, obediendo órdenes que el Gobierno ha dado a este último.

El alcalde ha convocado a una nueva reunión a los concejales, para el jueves, día en que se dice será destituido el Ayuntamiento, por acuerdo que se tomará en el Consejo de ministros que se celebrará ese día.

El Ayuntamiento dice que no ha podido hacer más en el conflicto, y acusa al Sr. Raventós de no haber garantizado la libertad del trabajo, no permitiendo que los carros circulasen para el transporte de basuras.

Ayer, a las doce, ocurrió un nuevo atentado social.

BARCELONA.—A las doce de la noche ha ocurrido un nuevo atentado social.

Dos obreros que se habían afiliado, hace unos días, al Sindicato Único, al salir anoche a citada hora, del domicilio del Sindicato Único del ramo de Transportes, situado en la calle de Mercaderes, un grupo de desconocidos le hicieron varios disparos, cayendo ambos al suelo, gravemente heridos.

Los agresores se dieron a la fuga, no pudiendo ser detenidos.

Las víctimas fueron trasladadas al dispensario más próximo, donde fueron curadas, siendo trasladadas después al hospital, en grave estado.

A consecuencia de las heridas que han recibido, no han podido ser identificados.

Se conocen los nombres de los heridos del atentado de esta noche.

BARCELONA.—A última hora han podido ser identificados los heridos del atentado de esta noche.

Estos se llaman José Fernández Company, de treinta años, casado, y Manuel Espatue Parc, de veinticinco, soltero.

Su estado es de suma gravedad y se teme no podrá salvarse.

NOTICIAS BREVES

MELILLA.—La censura es rigurosa, no dejando circular noticias referentes a la operación de hoy.

Se sabe positivamente que son cuatro los aparatos de aviación, derribados hoy, según informes particulares.

TANGER.—Sábase que una sociedad que emplea toda clase de procedimientos para apoderarse de terrenos que pertenecen a los españoles, viene cometiendo una infinidad de atropellos.

Hoy, a consecuencia de dirigirse hacia unos terrenos con el citado objeto, entre los propietarios y los agentes de la sociedad hubo una sangrienta reyerta, de la que resultaron varios heridos.

Los españoles han protestado ante las autoridades de los atropellos de que vienen siendo objeto.

ROMA.—El Papa ha pedido los nombres y referencias de los religiosos ejecutados por los soviets en Rusia, para beatificarlos.

SEVILLA.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una recepción en honor de los congresistas del Congreso de la Prensa.

Asistieron las autoridades y el alcalde ofreció el homenaje a los periodistas.

Hubo varios discursos.

DUSSELDORF.—Es inexacto completamente que las tropas francesas de ocupación hayan sostenido encuentros con los huelguistas en Bochún y en Balme, como se ha llegado a asegurar.

También es inexacto que en Bochún éstas hicieran 18 muertos y 30 heridos.

RIVERA

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Terminación de la feria de Mayo.—Precios del mercado y otras noticias.

Llegamos al tercero y último día de la feria, pudiendo afirmar que pocas veces hemos visto tanta concurrencia de forasteros, ni tan animada.

Únicamente el año del concurso de ganados, o sea el 1920, puede compararse al presente. Las calles y campo del ganado han estado animadísimos, no habiendo ocurrido incidente alguno que lamentar.

Ganado caballar ha habido muchísimo y a pesar de la abundancia, han tenido unos precios muy elevados. Había tal cantidad, que era insuficiente el campo que le está destinado.

Los precios de este ganado han sido: caballos, 2.000 pesetas; yeguas de cinco años, 1.750; potros de un año, 900; mulas de cuatro años, 1.000; burros de cuatro años, 400.

De cerdos también ha habido bastantes, siendo los precios que más han predominado, los de destete, 30 pesetas; de un año, 100, y de seis meses, 50.

En el feril del ganado vacuno, ha habido muchos y buenos ejemplares.

Allí vimos un hermoso toro de cinco años con treinta arrobas de peso y mucha presencia, que llamó poderosamente la atención, propiedad de los acreditados ganaderos de Fuente de San Esteban los hermanos Filiberto y Gerardo Calvo, que fueron muy felicitados.

Los precios han sido: añejos, 300 pesetas; uteros, 750; erales, 400; pareja de buyes de labor, 1.750.

Hoy ha habido pocas transacciones sin que sepamos las causas.

—El domingo, la compañía Gómez-Ferrer dió dos funciones, tarde y noche, teniendo una entrada floja.

—Entró la multitud de forasteros que con motivo de la feria han venido, recordamos haber visto a D. Alfredo Vasconcelos Estévez, de Salamanca; don José Manuel y D. Angel Rodríguez García, de Gallegos de Argañán; D. Francisco Martín, de Retorillo; D. Francisco Galache, de Fuenteliente; Sr. Valle, administrador de Malladas; Sr. Lafuente Carrasco, de Serradilla; D. Andrés Lorenzo Brusi y Sra. Isabel Paz, de Morasverdes; D. Francisco Ledesma y señora y D. Rafael Vicente, de Espeja; señorita Manuela Estévez, de Fuenteguinaldo; D. Francisco Sánchez y familia, de Salamanca; D. Victor Viñuela, de Robledo; D. Alberto Risoño y familia, de El Manzano; D. Oscar Muller y D. Pedro Lozano, de Alberguería; Sr. Villoria, de Robledo; D. Lauretino Risoño, de Majuelos; D. Eduardo Aparicio, de Salamanca; el conde de Montarroy, de Madrid; el Sr. Espariz, de Alberguería; D. José Sebastián, del Mallo; Sr. Alba, de Sahugo; D. Antonio Domínguez, de Salamanca; D. Isidro Estévez, de Centenares; Sr. Rodríguez Paradinas, de Salamanca; Sr. Bellido, de Sahugo; D. Antonio Pérez Solórzano, de Guinaldo.

González, Merminio Pérez Domínguez, Luis Martín Crespo.

Defunciones: José Encinas Navazo, María Ruano Pérez, Felisa Campos Redondo, Alejandro Leandro Expósito, Inocencia García Ruiz.

Doctor D. ANTONIO

Trías Pujol.

Catedrático de la Facultad de Medicina. Cerrará este verano su consulta de Cirugía, desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo.

Rúa, número 26. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LIBREROS, 16.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Teresa Alonso, de contusiones en la cadera derecha, que se produjo de una caída de un burro.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 88, pral. Consulta: de diez a una. ml.

BIONERGOL LEFEL

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

A los veintidós años de edad ha bajado al sepulcro el Guardia civil del 14.º tercio, D. Gaspar Piña Bernal, muy estimado de sus jefes y compañeros, por sus estimables cualidades.

Reciba su atribulada madre D.ª Socorro Bernal; hermanos: D.ª Matilde, don Eduardo, D.ª Nazaria, D. Ismael y demás familia, el pésame más sentido.

TORREFACTO

MONTALBAN

ES EL MEJOR

De venta: Casa PRIETO

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo. ml.

El sábado, día 2 de Junio, debutará en el teatro Moderno la notable compañía que dirige el primer actor Francisco Gómez Ferrer, cuya lista publicaremos mañana.

DOCTORES JULIO Y

EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora 35, 2.º.—Consulta, de diez a una. —a—

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 53, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho d. ml. v.

El día 3 del próximo mes de Junio, se celebrará en Torresmenudas una capea de vacas de la ganadería de los señores Agos, para la que están contratados Fernando Martín Guerrero (a) Lata, y su cuadrilla. También será lidiado y muerto a estoque un novillo de acreditada ganadería por los jóvenes del pueblo.

CONSULTA DEL

DR. MUÑOZ-OREA

Piel y vías urinarias.

De nueve a doce y de siete a nueve. Zamora, 35, principal. —a—

Ama de cría, leche fresca, primicias, meriza y en inmejorables condiciones, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Serafín Santos, en Berrocal de Huebra. 9-1.

Se venden un motor de gas pobre «Crossley» tipo industrial, de 20 H. P. y una dinamo de 15 kilovatios, marca A. E. G. Berlin, todo seminuevo. Se cede a precios ventajosos. Para para informes, en San Pedro de Rozados. 10-2

LOS CALAMARES

en su tinta en latas de cuatro kilos, marca LA CABAÑA, son los que prefieren el público inteligente. Fabricante:

ANSELMO CEA GARCIA

La Coruña

De venta en Ultramarinos y Pescaderías. 80-30

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Felipe Bastida Chico, Luis Andrés Sánchez, Salud Quevedo

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS:

OBRA LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS,

CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES

PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS

POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS,

OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA

ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

HERREROS

¿Queréis dar buenas y firmes caldas a vuestras herramientas? Emplead el acreditado

CARBON DE BREZO

DE LAGUNILLA

Es el que más calorías produce, y con poca cantidad se consigue mucho rendimiento.

Entendese con D. TEODORO CALVIN, de Lagunilla, que gustoso os dará precios y condiciones. 12-6

Casa de alquiler de coches.

El señor hijo de Eugenio Saez, (a) Carita, participa a sus clientes y al público en general, que, para dar más facilidades, recibe avisos, además de su casa y en la casa de la Agencia de Perifer, en el Hotel Victoria, Rúa, 4, teléfono número 390. Servicio de coches particulares y a todos los trenes. 15-3

Venta de casa. El día 4 de Junio próximo, se vende en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de D. Jesús Veiga Neira, establecida en la calle del Doctor Riesco, núm. 1, de Salamanca, la casa situada en la calle de García Berrado, antes de la Rúa, de esta ciudad, señalada con el núm. 9, correspondiéndole hoy el número 5, donde está la confitería antigua de Hernando. En mencionada Notaría está la documentación y el pliego de condiciones. Además puede dar cuantos informes le sean pedidos el abogado de Salamanca, D. Rosendo No García. h. 3a.

Veraneo. En Béjar, en la carretera del Castañar, sitio distante diez minutos de la población, se alquila hotel amueblado con jardín, agua, cuarto de baño, luz eléctrica y timbre. Diríjase a don Ramiro Martínez, Libertad, 4, Madrid. 15-11

Tornero mecánico. Se ha da clase de trabajos de torno, ajuste de precisión y piezas para toda clase de maquinaria. Manuel García González, tornero mecánico, calle 1.º de Mayo, 19, Salamanca. 15-6

Se venden 2.663 árboles de Roble, en la finca de Irueña, término de Fuenteguinaldo. Informar, José Manuel Gómez, en la dehesa del Manzano, y en Salamanca, calle de Sánchez Riano, número 6. 15-11

SALON DE MODAS

Sombreros de señora. Nuevos modelos todas las semanas. Plaza Mayor, 15, principal. SALAMANCA

MOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIÑA

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Cochera y corral

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo.

INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

CASA OJEDA

VIGO

Exportaciones de pescados frescos y escabeches. Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una caja o barril.

Nota.—Es muy esencial que todo pedido venga acompañado de su importe y buenas referencias. ml. v. y d.

El martirio de una esposa infeliz.

Su marido pasa tres años a su lado sin dirigirle la palabra.

Tener un marido hablador es una especie de tormento que padecen gran número de mujeres casadas. Pero el martirio de vivir al lado de un esposo mudo con mudez voluntaria, nadie, que sepamos, lo ha conocido antes que la señora de Diver, sábita de Su Gracia, Majestad británica.

La señora de Diver—cuando aún no le era todavía y se llamaba Ana Matilde Crimps—conoció un violento amor por el que luego había de hacerla tan desgraciada, un apuesto muchacho llamado Jorge Enrique Diver. Se casaron en 1899, vivieron juntos durante veinte años, sin historia—y sin historias—que es tanto como ser felices; no tuvieron hijos—el contrato del matrimonio del cuento—y se disponían a seguir en tan placida monotonía cuando un accidente, al parecer sin importancia, la enfermedad de Ana Matilde, dio al traste con aquella tranquilidad e inauguró la era de la pobreza, conyugal y suplicio, mas inabundante para una persona comunicativa y tierna que los niños pudieran imaginar.

Tres meses duró la enfermedad nerviosa de Diver. La convalecencia la pasó en el campo, en casa de sus padres. Nada anormal había ocurrido en tan breve tiempo. ¿Cuál no sería, pues, la sorpresa de la buena señora cuando al reintegrarse al hogar del marido le oyó decir con la mayor naturalidad:

—Amiga mía: Durante la ausencia de usted he tomado una decisión que creo me participaría. Es la de no volver a dirigirla la palabra mientras viva. Puede usted vivir en casa o marcharse de nuevo. No he de impedirlo. Lo que sí me propongo es no hablar más delante de usted, ocurra lo que ocurra.

La infeliz mujer supuso al principio que Mr. Diver había perdido la razón. Continuó haciendo, sin embargo, el mismo género de vida, observando lo que ella creía el proceso de una pacífica demencia, dispensándole toda suerte de cuidados y mimos y no olvidando nada de cuanto pudiera devolver el juicio al esposo y la dicha a los dos.

Al cabo de tres años y dos meses de tan paciente proceder, la señora de Diver se ha confesado vencida. Estos días se ve en Londres el pleito de divorcio intentado por ella.

—No puedo vivir más junto a este hombre—ha dicho al tribunal—. Desde el día terrible en que me anunció su

resolución, no he vuelto a oír su voz. Ni por las buenas ni por las malas he logrado arrancarle un monosílabo. He procurado, con todo el arte, que las mujeres sabemos emplear para tal fin, desesperarme, acorralarle, enloquecerle. ¡Todo en vano! ¡Ni siquiera una mala interjección conseguí oírle! Una vez supuse que iba a salirme con la mía. Le vi poseído de una grande ira... silencio. De repente se levantó de su asiento, se abalanzó sobre mí y me echó las manos al cuello. ¡Creí que me estrangularía! Chillé, le golpeé, le insulté. Él, mudo siempre, me soltó y volvió a sentarse junto a la lumbre, como si nada hubiera pasado.

Los jueces han acordado el divorcio. Pero, ¿qué marido será capaz de imitar a Mr. Diver, sobre todo en esta bienaventurada península, donde toda la fuerza se nos va por la boca?

Desde Fresno Alhándiga

Honras fúnebres por doña Julia Peñañosa Maestra.

Solemnísimas, en lo que puede serlo en una humilde parroquia, fueron las exequias que por el eterno descanso del alma de doña Julia Peñañosa Maestra, se celebraron los días 23, 24, 25, 26 del corriente en esta iglesia, por nuestro benemérito párroco.

Recordando los muchos y merecidos favores recibidos de ella y de su desconsolado y afligido esposo, don Juan Blanco, y no teniendo otra cosa con qué premiar tan hermosas y bellas obras de caridad, en agradecimiento a sus virtudes humanitarias nos reunimos, los vecinos de este humilde lugar para recoger la limosna que el día 20, en representación suya, repartieron sus guardas y montaron y acordando celebrar tres oficios mayores, dos a instancia del pueblo y otro de nuestro párroco doctor Ricardo Muriel Barbero.

Por eso en estos días los vecinos de este honrado pueblo acudimos al santo templo, confesando y comulgando gran número de fieles, notándose en nuestros semblantes el sentimiento, la tristeza, el luto y el dolor que ha causado en nuestros corazones la muerte de tan distinguida y estimada señora, que en paz descanse.

El oficio del jueves, 24, fué uno de los que le dice el vecindario; el día 1.º del próximo mes será el que le encomienda nuestro párroco, don

Ricardo Muriel, y en lo sucesivo se le dirán otros oficios por el pueblo y misas.

Quiera Dios que por estos sufrimientos religiosos, que con fervor suplamos le sirvan de algún alivio a su alma y de consuelo a su afligido esposo, D. Juan Blanco Cobaleda e hijos, madre, hermanos y demás parientes.

Les enviamos nuestros más sentidos pésame, lamentándonos de tan sensible pérdida y asociándonos a tan inmenso dolor, que, sólo la voluntad del Supremo Hacedor y el tiempo, pueden mitigar.

A. Sánchez Blanco.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicio de exenciones

Salamanca.—Exceptuados temporal: Celestino Manzano González, Florencio Marcho Benito, Luciano Marino Gil, Gonzalo Rodríguez Gómez, Francisco Gutiérrez García, Francisco Macías de la Iglesia, Guillermo Hernández Caballero, Teodoro Bueno Lorenzo, Casimiro Sánchez Madruga, José Martín González, Julián Moreno Pérez, Salvador Hernández Sánchez, Patricio Rodríguez Hernández, Victoriano Filtrero Rodríguez, Angel Valero Alonso, Cristóbal Holgado Juan, Manuel Té-

El deber de toda madre es velar por la salud y la felicidad de sus hijos; el

Compuesto Vegetal De Lydia K. Pinkham

es la medicina de la mujer. Causas comunes lo toman con la edad, rebuscas y causas. De venta en todas las farmacias.

le de Meneses, Santiago Diego Gutiérrez, Ramón San Juan Santos.

Vicente Pollo Be lo, Angel Martín Piño, Florencio Alonso del Pozo, José Muñoz Castro, Modesto de La Pedraza, Francisco González González.

Manuel Aranda de Rojas, Melquiades Álvarez Rodríguez, Alfredo Sánchez Santos, Pedro Rodríguez Martín, Rafael Pablos Iglesias, Tomás Agúndez Lora, Vicente Pérez Ascaso.

Excluidos.—José Puente Hurtado, Francisco Holgado Arroyo, José Pérez Sánchez, Ricardo Sánchez Martínez.

Amalio Abanades, Abilio Pérez Eutizne, Luis Montero García, Manuel Herrero del Pozo, José Hernández Marchante, Juan S. Criado, Tomás Rodríguez González, Antonio García Martín, José Delgado Romero, Julián Carrera Sánchez, Olegario González Rodríguez, Ponciano Mifambres Gállego y Clemente López Crespo.

Las fiestas del Corpus en Almenara de Tormes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En extremo animadas y concurridas prometen verse en este pueblo las próximas fiestas del Corpus, a juzgar por el entusiasmo de los mayordomos, que no regatean cuanto es preciso para el mayor esplendor de estas fiestas.

El jueves darán principio, con diana, por el tamborillo Pepe Luengo y el disparo de centenares de cohetes, que se sucederán sin interrupción hasta las diez hora en que dará comienzo la función religiosa, con misa solemne y sermón, finalizando con la procesión, que recorrerá, como en años anteriores, las principales calles del pueblo. Por la tarde, animados partidos de pelota, baile típico del país, en la plaza, y de manubrio en el moderno salón La Palma. Por la noche, baile en el mismo salón. El viernes, segundo día de fiesta, a primera hora, diana y cohetes; a las ocho, tendrá lugar el encierro de siete hermosos toros de la acreditada ganadería de Castaño, de la dehesa de Cañedo, que serán lidiados por los jóvenes de la localidad, a las tres de la tarde, siendo capeados los seis primeros, y el último muerto con todos los reglamentos del arte taurino por los mismos jóvenes del pueblo. Tan magnífica corrida ha sido ya comprada por el joven mayordomo Ra-

món Martín, principal organizador de estos festejos que son tan del agrado de estos pueblos, aunque siempre suele haber en ellos los consiguientes revolcones que vienen a ser la salsa de las corridas pueblerinas.

Terminarán las fiestas con animadísimos bailes por tarde y noche como el día anterior.

Ehorabuena a los mayordomos y demás organizadores de las mismas.

El impuesto sobre transportes de viajeros.

El ministro ha dictado una Real orden, dirigida a las Compañías de ferrocarriles, en la que se recuerda a éstas la ineludible obligación en que se hallan de exigir y recaudar el impuesto de Transportes terrestres, que grava la circulación de los viajeros, metálico y mercancías en el interior del Reino, y muy particularmente en lo que se refiere a los billetes o pases gratuitos que las Compañías conceden, los cuales no están exentos, en modo alguno, de dicho impuesto, pues los poseedores de tales billetes o pases deben satisfacer la integridad del impuesto correspondiente al precio ordinario del transporte según el trayecto que recorran y la clase de carruaje que escogen.

Las empresas de ferrocarriles tienen obligación de exigir aquel pago mediante la entrega del oportuno recibo. Igual acontece con ciertas mercancías de las empresas ferroviarias, cuyo transporte realizan por medio de las líneas que pertenecen a las mismas empresas, siendo taxativas y limitadas las exenciones.

Ha sido tanto más necesario encarecer el cumplimiento de la ley, en lo que atañe a los pases gratuitos, cuanto que, atendidas las Compañías a la primordial obligación que la ley les impone de cobrar el impuesto al mismo tiempo que el precio de los billetes de los viajeros, pudieran creer que no infringían el precepto legal no girando ni reclamando el impuesto donde no hay precio cobrado, lo cual es un error.

La legalidad vigente no permite esa interpretación, toda vez que la liberalidad de las Compañías no debe perjudicar al Estado. Por último, por esa misma Real orden se invita a las Compañías a hacer cesión del premio de recaudación que a ellas corresponda, en la forma y cantidad que estén convenientemente, a favor de sus empleados, revisores en ruta para que atiendan a la exacción del impuesto aplicable a los viajeros poseedores de billetes o pases gratuitos, cuando proceda.

Baja nueva del vino.

Vinos finos de mesa, con garantía de análisis.

Tinto, finísimo Valdepeñas, Manzanara y otros, los 16 litros...	7,95 pes.
Idem id. los 6 litros...	5,76 "
Blanco, color oro y color palido, los 16 litros...	7,76 "
Idem id. los 6 litros...	4,98 "

Servido a domicilio.

- ALMACENES DE ARRIBA - CARMELITAS, 12 - Teléfono, 152.

Próbat y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

Vinos finos de mesa

— de las bodegas de Frances —

A cargo del antiguo dependiente del señor Conde de Frances, José M.ª de la Iglesia.

SAN PABLO, NUMERO 42.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Diríjase a D. Juan Manuel Galindo, Bejar.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recomiendan los médicos de las clínicas de todo el mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el estómago incomodado, el dolor de cabeza, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

O INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la afección intestinal, en niños y adultos.

Venta: GERRAÑO 20, farmacia, Madrid y principales del mundo.

EXCELSIOR

Agencia de Reclamaciones a las Ferrocarriles

CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y de tasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.

DOCTOR RIESCO, 51, SALAMANCA - TELEF. 365 ml. y s.

Bañero y estación veraniega de EL SALUGRAL (Hervás).

Maravillosas aguas alcalinas, sulfúricas, bicarbonatadas, ferruginosas. Curan las afecciones de hígado, estómago, riñones, piel, cloromania, reuma, etc.

Hotel del Bañero en el que se han introducido grandes mejoras. Mobiliario completamente nuevo, luz eléctrica, automóvil a todos los trenes. Situado en el kilómetro 92 de la carretera de Béjar a Plasencia, a tres kilómetros de la estación de Hervás.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE ml.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cañe y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. Imposiciones trimestrales y semestrales crecidas intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

LA BOTA DE ORO

ZAPATERIA DE MODA

Acaba de hacerse lo más nuevo y elegante para la presente temporada en todos los modelos zapatos para señoritas, caballeros y niños. Calzado Sport. Inmenso surtido.

Gran moda zapato charol color DOCTOR RIESCO, 1. — SALAMANCA ml. y s.

Garage Internacional

DE

Agustín Alonso Sánchez

Representación exclusiva para la provincia de los automóviles SIUDEBAKER y otras marcas.

Talleres mecánicos, reparación de automóviles y autocamiones. Construcción de carrocerías.—Venta de accesorios para automóviles, cubiertas, cámaras.—Bandajes macizos para autocamiones, grasas y gasolina.—Automóviles de alquiler.

Paseo de Canalejas, número 1.—Teléfono 341.

SALAMANCA ml. y s.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO Salamanca

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

15 y 10 m.



Servicio fijo y rápido de vapores correos
Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 19 de Junio, el vapor **Polonio**.

El 17 de Julio, el vapor **Delfino**.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 410,30. Idem en tercera especial, 430,30. Idem del Cap Polonio, 535,30.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

El 5 de Junio, el vapor **Esmeralda**.

El 23 de Junio, el vapor **La Coruña**.

Precio en tercera corriente, pesetas 350,30. Precio en tercera especial, 410,30.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires.

El 21 de Junio, el vapor **Rugia**.

Precio en tercera corriente, pesetas 390,30. Precio en tercera especial, 410,30.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 6 de Junio, el vapor **Estrella**.

Precio en tercera corriente, pesetas 410,30. Idem especial, 430,30.

Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan tener provistos de certificado de nacimiento

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 13 de Junio, el vapor **Teodoro**.

Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 567. Idem para México, 610,35.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones cómodas y poseen amplios comedores y rascacielos cubiertos de pases para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, diríjase a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

BAZAR COLÓN

Unica casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia. — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada.

— PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. —

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA

